Congreso de la República
Oficialía Mayor

RESOLUCIÓN Nº 035 **-2021-2022-OM-CR**

Lima, 30 de diciembre de 2021

VISTO:

El Informe N° 1390-2021-OPP-OM-CR de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico", se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho, formando parte integrante de dicho Sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias, el Plan Operativo Institucional (POI) contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las acciones estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI); asimismo establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI;

Que, con Resolución N° 081-2020-2021-OM-CR de fecha 31 de diciembre de 2020, la Oficialía Mayor aprobó como documento de gestión administrativa, el Plan Operativo Institucional (POI) del Congreso de la República correspondiente al año fiscal 2021, modificado con Resolución N° 107-2020-2021-OM-CR de fecha 16 de junio de 2021;

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 5.4 de la Directiva N° 03-2011-DGA/CR "Normas para la formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República", aprobada con

Resolución N° 128-2010-2011-OM-CR y modificada con Resolución N° 018-2017-2018-OM-CR, el Plan Operativo Institucional es, por su naturaleza, factible de ser modificado por: Reprogramación de metas físicas e indicadores (incremento o disminución), Reprogramación de periodo de ejecución (trimestral/ semestral) o por variación de las actividades (exclusión o inclusión);

Que, la modificación del Plan Operativo Institucional 2021 del Congreso de la República, ha sido desarrollada en base a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 03-2011-DGA/CR y su modificatoria, y la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN, por lo que corresponde disponer su aprobación;

Que, mediante Acta N° 003-2021-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico validó la segunda modificación del POI del Congreso de la república, quedando como "Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República";

Que, según el numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Parlamentario - ROF, la Oficialía Mayor es el máximo órgano del Servicio Parlamentario del Congreso de la República y tiene la representación legal de la institución y; de acuerdo al numeral 3 del citado artículo, el Oficial Mayor podrá ejercer las funciones administrativas de carácter institucional de competencia del Presidente del Congreso de la República, incluyendo la de Titular del Pliego Presupuestal, cuando éstas le sean delegadas;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.4 de la Directiva N° 03-2011-DGA/CR; el Plan Operativo Institucional modificado, será aprobado por el Oficial Mayor del Congreso de la República;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República, correspondiente al año fiscal 2021, cuyo texto, como Anexo N° 1, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INFORME N° 1390-2021-OPP-OM-CR **RU 753132**

PARA : **HUGO ROVIRA ZAGAL**
Oficial Mayor

ASUNTO : **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021, SEGUNDA MODIFICACIÓN**

REFERENCIA :
a) Memorando Múltiple N°011-2021-OPP-OM-CR
b) Memorando Múltiple N°012-2021-OPP-OM-CR
c) Oficio N°066-2021-OPP-OM-CR
d) Memorando 056-718022-6-2021-2022-DGP-CR
e) Memorando N° 090-2021-2022-DC-DGP-CR
f) Memorando 373-2021-DGA/CR
g) Memorandos N° 584, 707 y 715 del 2021-DTI-DGA-CR[1]
h) Oficio 256-2021-2022-VPPA/PARLANDINO
i) Memorando N° 021-2021/OC-CR
j) Oficio N° 050-2021-2022-CECP-OM/CR

FECHA : Lima, 23 de diciembre de 2021

Me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, a fin de informarle sobre la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Congreso de la República, correspondiente al IV Trimestre del año 2021.

1. Antecedentes

1.1. El Plan Operativo Institucional – POI, es un instrumento de gestión institucional en el que se establece la programación de actividades operativas e inversiones priorizadas, vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI), a ser ejecutadas durante un período anual.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B H. LANDEO Jefe del Área de Planeamiento

1.2. El POI 2021 del Congreso de la República (en adelante POI 2021), aprobado con Resolución N° 081-2020-2021-OM-CR (30.12.2020) y modificado con Resolución N° 107-2020-2021-OM-CR (16.06.2021)[2]; contiene 222 actividades operativas correspondientes al componente Servicio Parlamentario y 5 actividades operativas correspondientes al componente Organización Parlamentaria, a ser desarrolladas durante el 2021.

1.3. El referido POI 2021 fue elaborado tomando en consideración lo establecido en la Directiva N° 03-2011-DGA/CR[3] "*Normas para la formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Servicio Parlamentario del Congreso de la República*" y de la "*Guía para el Planeamiento Institucional*" del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico[4].

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B R. RIVERA Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

1.4. También, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la Directiva N° 03-2011-DGA/CR y modificatoria "*El POI modificado, será aprobado por el Oficial Mayor del Congreso de la República (…)*".

1.5. Es función del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Servicio Parlamentario del Congreso "*Elaborar y presentar las propuestas de*

[1] Comprende memorandos del Área de Infraestructura Tecnológica, Seguridad de la Información del Departamento de Tecnologías de la Información y Área de Proyectos, respectivamente.
[2] Reduciendo de 223 a 222 las actividades operativas del componente Servicio Parlamentario.
[3] Aprobada con Resolución N°128-2010-2011-OM/CR y modificada con Resolución N° 018-2017-2018-OM-CR
[4] Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD

modificaciones del Plan Operativo Institucional, en el marco de la normativa vigente y del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico[5].

1.6. En ese sentido, mediante los documentos de la referencia a), b) y c), de fecha 4 de noviembre de 2021, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) solicitó a los órganos y unidades orgánicas del Servicio Parlamentario remitir, de corresponder, las modificaciones de las actividades operativas correspondientes al IV Trimestre del 2021.

1.7. En atención al requerimiento de la OPP, mediante los documentos de la referencia de la d) a la j), los órganos y unidades Orgánicas del Servicio Parlamentario del Congreso, emitieron respuesta y enviaron sus modificaciones.

2. Análisis

De la Comisión de Planeamiento Estratégico – CPE

2.1. Con Resolución N° 011-2019-2020-OM-CR, de fecha 16 de agosto de 2019, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico – CPE del Congreso de la República, integrada por los siguientes miembros:

1. El Oficial Mayor, quien la preside,
2. El Director General Parlamentario,
3. El Director General de Administración y
4. El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que actúa como Secretaría Técnica.

2.2. De acuerdo a la citada Resolución, son funciones de la CPE:

(..) *Artículo 2: Encargar a la Comisión de Planeamiento Estratégico del Congreso de la República, las siguientes funciones:*

a) Determinar el Plan de Trabajo para elaborar o modificar el PEI y el POI.
b) Revisar los informes de evaluación del POI y el PEI.
c) Priorizar los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI, Acciones Estratégicas Institucionales – AEI y Actividades Operativas e Inversiones.
d) Validar el documento del PEI y POI.
e) Otras relacionadas a la normativa del Sistema de Planeamiento Estratégico de interés institucional del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B H. LANDEO Jefe del Área de Planeamiento

2.3. Actúan como representantes de los Miembros del Comité de Planeamiento Estratégico: Javier de la Lama Bonatto – Oficialía Mayor (correo electrónico del 08.09.2021); Luis Felipe Serpa Casas – Dirección General de Administración (Memorando N° 247-2021-DGA/CR); Sidney Lozano Mori – Dirección General Parlamentaria (Proveído RU 684477).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B R. RIVERA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las acciones realizadas

2.4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus funciones, solicitó a las dependencias del Congreso evaluar la programación de sus actividades operativas (AO) al IV Trimestre 2021 y, de corresponder, remitir las eventuales modificaciones de las metas programadas a su cargo.

2.5. En atención a dicha solicitud, los órganos y unidades orgánicas solicitaron modificar las metas físicas (tareas) y denominación de sus actividades operativas,

[5] De acuerdo a lo establecido en el literal e) del numeral 3 del Artículo 23 del Reglamento de Organización y Funciones – Área de Planeamiento, aprobado con Resolución N° 045-2019-2020-OM-CR

solicitudes que fueron sistematizadas por el Área de Planeamiento y que se detallan en el Anexo 1 del presente informe, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuadro 1: Modificación de la meta física de las AO.
- Cuadro 2: Modificación de la denominación de la AO.
- Cuadro 3: Modificación de la Fórmula del Indicador de la AO.
- Cuadro 4: Actividades Operativas a ser excluidas.

2.6. A continuación la descripción de las Modificaciones de las Actividades Operativas del POI 2021

a. Oficina de Comunicaciones – OC
Con Memorando N° 021-2021/OC-CR, la OC solicitó la modificación de su AO *"Gestión, digitalización y conservación audiovisual y fotográfico de las actividades parlamentarias"* debido a las restricciones del COVID-19, déficit de personal y mejora en los equipos de almacenamiento de información, reduciendo su meta del IV Trimestre.

b. Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios – CECP
Mediante Oficio N° 050-2021-2022-CECP-OM/CR, el CECP solicitó reducir las metas físicas de las siguientes actividades operativas: *AO "Ejecución del programa de capacitación y/o especialización"*, la *AO "Realización de encuentros para intercambio de experiencias con otros centros de estudios parlamentarios"* y la AO "*Realización de publicaciones de carácter académico e institucional"*, debido a la priorización de sus recursos y las restricciones que surgieron por la pandemia COVID-19.

Además solicitó excluir la AO "*Realización de investigaciones en materia parlamentaria*" argumentando que los artículos de investigación están aún en proceso de revisión y actualización, por lo que no podrán imprimirse en el presente período.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

c. Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP
El Área de Planeamiento (APla), solicitó modificar la meta física de la AO "*Operacionalización y seguimiento de actividades del Sistema de Control Interno*"; así como la exclusión de la AO "*Implementación de sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional*" y la AO "*Formulación de Políticas del Sistema de Integridad del Servicio Parlamentario*", en el marco del Acuerdo N° 135-2020-2021/MESA-CR.

Asimismo, el Área de Procesos y Estándares (APE) solicita modificar las metas físicas de la AO "*Actualización y/o elaboración de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos (PTAs)*", la AO "*Registro de Declaraciones Juradas de Intereses de Congresistas de la República, funcionarios del Servicio Parlamentario y asesores de la Organización Parlamentaria*" y la AO "*Presentación de reportes de ecoeficiencia en el aplicativo del MINAM*", considerando que no se logró su ejecución debido a las restricciones a consecuencia de la Emergencia Sanitaria COVID-19, la rotación de Jefaturas, la simplificación de trámites e información insuficiente de las áreas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V.B.
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

d. Dirección General Parlamentaria – DGP
Mediante el documento d) de la referencia; la DGP solicitó modificar su AO "*Acciones de apoyo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria (SIGEP)*", para apoyar la implementación del referido sistema.

Además, el Departamento de Comisiones de la DGP, solicitó mediante el documento de la referencia e), excluir la AO "*Actualización del Manual de Comisiones*", debido a la carga de trabajo que no permitió avanzar en la

culminación de la revisión total del citado manual. Asimismo, el Área de Técnica Legislativa de dicho Departamento, solicitó cambiar la denominación de dos (02) actividades operativas, ya que la denominación vigente no consideraba las solicitudes de revisión de las fórmulas legales de los dictámenes o proyectos de ley.

e. Dirección General de Administración – DGA
Mediante los documentos f) y g) de la referencia, la DGA y las unidades orgánicas a su cargo, modificaron las metas físicas de los departamentos de Logística, Recursos Humanos, Finanzas y Servicios Generales; debido a las restricciones por el Covid-19, encontrándose el personal en trabajo remoto y resultando en una menor capacidad operativa. El Departamento de Tecnologías de la Información solicitó modificaciones en sus metas físicas, debido al retraso en el proceso de solicitud del servicio de consultoría, que se encuentra aún en fase de estudio de mercado.

f. Parlamento Andino
El Parlamento Andino informó que para el IV Trimestre del año en curso se agregaran acciones como parte de las tareas que representan su actividad operativa.

2.7. En ese sentido, conforme con lo expuesto líneas arriba, para el IV Trimestre del año en curso, se ha considerado la modificación a nivel de meta física de 26 actividades operativas, 4 exclusiones y la modificación a nivel de redacción de 2 actividades operativas[6].

Del proceso de validación y aprobación del POI modificado

2.8. De conformidad con la Resolución N° 011-2019-2020-OM-CR que conforma la CPE y la Directiva N° 03-2011-DGA/CR, el POI es factible de ser modificado por reprogramación de metas físicas e indicadores (incremento o disminución), reprogramación de periodo de ejecución (trimestral/semestral) o por variación de las actividades (exclusión o inclusión).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B H. LANDEO Jefe del Área de Planeamiento

2.9. Asimismo, el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, establece que el POI se modifica cuando se presentan, entre otras, las siguientes circunstancias: a) cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e Inversiones, que están relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y, b) incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno (...).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B R. RIVERA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.10. En ese contexto, se revisaron y consolidaron todos los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas del Congreso, respecto a la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, que reduce sus 227 actividades operativas a 223 (05 AO del componente Organización Parlamentaria y 218 AO del componente Servicio Parlamentario) para el período 2021.

2.11. La propuesta del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 segunda modificación, fue elaborada por el Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y se presentó a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico para su validación.

2.12. Mediante Acta N° 03-2021-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Congreso de la República, validó el Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República, el cual formará parte de la Resolución que lo promulgue.

[6] 25 AO del IVT 2021 y 1 AO que solo modifica su meta del III T2021.

3. Conclusiones y Recomendación

3.1. El POI 2021 del Congreso de la Republica fue aprobado con Resolución N° 081-2020-2021-OM-CR (30.12.2020) y modificado con Resolución N° 107-2020-2021-OM-CR (16.06.2021); contiene 227 actividades operativas correspondientes al componente Servicio Parlamentario y 5 actividades operativas correspondientes al componente Organización Parlamentaria,

3.2. Al respecto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitó a las dependencias del Congreso evaluar en lo que corresponde a su gestión y/o de las áreas a su cargo, la programación de las metas de sus actividades operativas del POI 2021 del IV Trimestre y, de corresponder, remitir las eventuales modificaciones.

3.3. En razón a ello, diecisiete (17) dependencias del Congreso de la Republica, solicitaron la *modificación de sus actividades operativas*, las que fueron sistematizadas por el Área de Planeamiento de la OPP y propuestas a la CPE, siendo que, mediante Acta N° 03-2021-CPE, validaron el "*Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República*".

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

3.4. Se recomienda, de encontrarlo conforme, gestionar la aprobación del "Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República"; el cual formará parte de la Resolución que lo promulgue, así como su publicación en el Portal de Transparencia del Congreso; para lo cual se remite en adjunto el Acta N° 03-2021-CPE y el proyecto resolutivo correspondiente.

Atentamente,

ROSSANA RIVERA IBERICO
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Adjuntos: **1)** Proyecto de Resolución que aprueba el POI segunda modificación
2) Acta de la CPE con la que se valida

Anexo 1

Cuadro N° 1: Modificación de la meta física de las AO al IV Trimestre

N°	Órgano o Unidad Orgánica	Nombre de la AO	Código AO	Programación IVT 2021	Modificación Programación IVT 2021
Presidencia					
1	Oficina de Comunicaciones	Gestión, digitalización y conservación audiovisual y fotográfico de las actividades parlamentarias	AO 02.02.07	2110	1610
Oficialía Mayor					
2	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios[7]	Ejecución del programa de capacitación y/o especialización	AO 04.01.02	2	1
3		Realización de publicaciones de carácter académico e institucional	AO 03.03.01	1	0
4	OPP - Área de Planeamiento[8]	Operacionalización y seguimiento de actividades del Sistema de Control Interno	AO 04.03.06	4	1
5	OPP – Área de Procesos y Estándares	Actualización y/o elaboración de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos (PTAs)	AO 03.04.02	4	0
6		Registro de Declaraciones Juradas de Intereses de Congresistas de la República, funcionarios del Servicio Parlamentario y asesores de la Organización Parlamentaria	AO 02.03.01	3	0
7		Presentación de reportes de ecoeficiencia en el aplicativo del MINAM	AO 04.04.01	1	0
Dirección General Parlamentaria					
8	Dirección General Parlamentaria[9]	Acciones de apoyo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión	AO 05.02.01	0	1

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Jefe del Área de Planeamiento * V°B° H. LANDEO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto * V°B° R. RIVERA

[7] AO 04.01.02 "Ejecución del programa de capacitación y/o especialización" ha modificado su meta para el III trimestre de 6 a 3 acciones. La AO 04.01.03 "Realización de encuentros para intercambio de experiencias con otros centros de estudios parlamentarios" ha modificado su meta para el III trimestre de 2 a 1 encuentro realizado.

[8] La AO 04.03.06 ha modificado su meta del III trimestre de 3 a 0 documentos emitidos

[9] AO 05.02.01 "Acciones de apoyo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria (SIGEP)" se modifica de 1 informe en el III trimestre a 0 informes.

N°	Órgano o Unidad Orgánica	Nombre de la AO	Código AO	Programación IVT 2021	Modificación Programación IVT 2021
		Parlamentaria (SIGEP)			
		Dirección General de Administración			
9	Departamento de Logística	Gestión de almacenamiento de bienes y existencias.	AO 04.04.06	2406	0
10	Departamento de Recursos Humanos	Elaboración de proyectos de actualización de los instrumentos normativos y de gestión de Recursos Humanos	AO 04.01.01	2	0
11	Departamento de Finanzas	Atención de las obligaciones de pago de haberes y otros beneficios	AO 03.04.05	1660	0
12		Atención de requerimientos de viáticos al interior y al exterior del país, pasajes terrestres nacionales y otros	AO 03.04.06	425	0
13	Departamento de Tecnologías de la Información - DTI	Actualización y Mejora del Sistema de Seguridad de la Información (SGSI)	AO 05.01.01	2	0
14		Implementación de Hacking Ético	AO 05.01.02	1	0
15		Actualización e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales	AO 05.01.03	2	0
16	DTI – Área de Proyectos	Gestión y supervisión del servicio de desarrollo y/o mantenimiento de software	AO 05.01.02	1	0
17		Implementación de sistemas y/o plataformas informáticas	AO 05.01.03	1	0
18	DTI – Área de Infraestructura Tecnológica	Emisión de Reportes de uso y consumo de servicios informáticos.	AO 05.03.06	12	11
19	Departamento de Servicios Generales - DSG	Ejecución de acciones de mantenimiento preventivo de edificaciones y equipos operativos	AO 06.01.01	148	145
20		Atención de solicitudes de servicios de mantenimiento	AO 06.01.02	1637	48

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 2: Modificación de la denominación de la AO al IV Trimestre del 2021

Área de Técnica Legislativa

N°	OEI	AEI	AO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA	NUEVA DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA
1	3	3.01	03.01.01	Atención de requerimientos de revisión de los pre dictámenes de las Comisiones	Atención de requerimientos de las comisiones para la revisión o corrección de predictámenes o de fórmulas legales, y lectura y corrección de las fórmulas legales de los dictámenes que ya se encuentran en la agenda del Pleno.
2	3	3.01	03.01.02	Clasificación temática de omisiones y errores en los pre dictámenes	Elaboración de guías de orientación para redacción, así como de plantillas de instrumentos procesales parlamentarios u otros documentos, sobre la base de la identificación de omisiones o errores en dichos instrumentos o documentos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B H. LANDEO Jefe del Área de Planeamiento

Cuadro N° 3: Modificación de la Formula del Indicador de la AO al IV Trimestre del 2021

Parlamento Andino

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	FÓRMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
1	1	01.03	01.03.01	Acciones del Parlamento Andino	Número de acciones realizadas	Oficina Nacional del Parlamento Andino	Sesiones del Parlamento Andino Programas de participación ciudadana: Soy ciudadano andino Programas de participación ciudadana: Soy comuna andina Programas de participación ciudadana: Soy empresa andina Actividades de control político Análisis de marcos normativos Análisis situacional de la emergencia sanitaria por COVID 19 Participación en sesiones de la mesa multisectorial del migrante Elaboración del Plan de gestión institucional Oficios de requerimiento de información Propuestas de modificación Documentos de sustento	Acción	176

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B R. RIVERA Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N°	Órgano o Unidad Orgánica	Nombre de la AO	Código AO	Programación IVT 2021	Modificación Programación IVT 2021
21	DSG – Área de Administración de Edificios	Gestión del abastecimiento de bienes y ejecución de servicios en los edificios institucionales	AO 04.04.03	43	34
22	DSG – Área de Transportes y Comunicaciones	Gestión de los servicios de televisión por cable, telefonía fija y celular	AO 04.01.01	33	27
23		Atención de servicios de imprenta de la institución	AO 04.01.03	374	86
24		Atención de servicio de mensajería oficial, a nivel local, nacional e internacional.	AO 04.01.04	25007	204
25		Atención de los servicios de transporte para la institución	AO 04.01.05	1519	39

Fuente: Documentos de referencia, POI 2021 y su modificatorias.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 4: Actividades Operativas a ser excluidas al IV Trimestre del 2021

Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
1	3	3.03	03.03.02	Realización de investigaciones en materia parlamentaria	Número de publicaciones realizadas	Investigación	1				1

Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Planeamiento

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
1	4	04.03	04.03.07	Implementación de sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional	Sistema implementado	Sistema	1				1
2	3	03.04	03.04.01	Formulación de Políticas del Sistema de Integridad del Servicio Parlamentario	Propuesta de Política presentada	Documento	1	1			

Nota: AO 03.04.01 es excluida en el marco del Acuerdo N° 135-2020-2021/MESA-CR.

Departamento de Comisiones

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
1	3	03.01	03.01.03	Actualización del Manual de Comisiones.	Propuesta de actualización del Manual de Comisiones presentada	Documento	1				1

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B H. LANDEO Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V B R. RIVERA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos (APNOP)

Actividad: 5001156 Representación

División Funcional: 001 Acción Legislativa

Meta: 242512 Acciones del Parlamento Andino

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 1: Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana
AEI 01.03: Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	FÓRMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE
1	1	01.03	01.03.01	Acciones del Parlamento Andino	Número de acciones realizadas	Oficina Nacional del Parlamento Andino	Sesiones del Parlamento Andino Programas de participación ciudadana: Soy ciudadano andino Programas de participación ciudadana: Soy comuna andina Programas de participación ciudadana: Soy empresa andina Actividades de control político Análisis de marcos normativos Análisis situacional de la emergencia sanitaria por COVID 19 Participación en sesiones de la mesa multisectorial del migrante Elaboración del Plan de gestión institucional Oficios de requerimiento de información Propuestas de modificación Sesiones del Parlamento Andino Documentos de sustento	Acción	176	PARLAMENTO ANDINO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGANICA

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000002 Conducción y Orientación Superior
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243204 Asesoramiento y Apoyo a la Dirección del Servicio Parlamentario

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:

OEI 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
AEI 02.02: Nivel de posicionamiento de la institución mejorado.
AEI 02.04: Información parlamentaria de calidad, de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.

Unidad Orgánica: Oficina de Comunicaciones

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	2	02.02	02.02.01	Producción y emisión de programas radiales para difusión de actividades parlamentarias	Número de transmisiones radiales emitidas	Transmisión	1,793	430	430	468	465	Oficina de Comunicaciones
2	2	02.02	02.02.02	Ampliación de transmisión de la señal radial del Congreso	Número de radios nuevas	Radio	10		5		5	Oficina de Comunicaciones
3	2	02.02	02.02.03	Producción y publicación de informacion periodística de las actividades parlamentarias	Número de publicaciones	Publicación	2,042	386	486	538	632	Oficina de Comunicaciones
4	2	02.02	02.02.04	Transmisión televisiva de las actividades parlamentarias	Número de transmisiones televisivas transmitidas	Transmisión	890	96	284	284	226	Oficina de Comunicaciones
5	2	02.02	02.02.05	Producción y transmisión de programas y spots televisivos	Número de transmisión de programas y spots televisivos	Transmisión	616	150	155	153	158	Oficina de Comunicaciones
6	2	02.02	02.02.06	Difusión de actividades parlamentarias en las redes sociales	Número de publicaciones realizadas	Publicación	4,316	1,079	1,079	1,079	1,079	Oficina de Comunicaciones
7	2	02.02	02.02.07	Gestión, digitalización y conservación audiovisual y fotográfico de las actividades parlamentarias	Número de acciones realizadas	Acción	7,974	2,110	2,144	2,110	1,610	Oficina de Comunicaciones
8	2	02.02	02.02.08	Proyecto de migración señal HD del Canal del Congreso	Informe emitido	Informe	1	1				Oficina de Comunicaciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

CONGRESO REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA

MODIFICACIÓN N° 02

Actividad: 5-000001 Planeamiento y Presupuesto
División Funcional: 005 Planeamiento Institucional

Meta: 0243315 Conducción de Planes y Presupuestos

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:

OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.04: Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.
OEI 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
AEI 05.01: Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.
AEI 05.03: Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República
AEI 05.02: Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Procesos y Estándares

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	3	03.02	03.02.01	Propuesta de actualización de la Directiva N° 01-2011-DGA/CR con enfoque a la Gestión por Procesos	Proyecto de actualización de directiva presentada	Documento	1	1				Área de Procesos y Estándares
2	3	03.04	03.04.01	Presentación de alerta para la actualización de directivas y PTAs	Número de alertas emitidas	Documento	2	1		1		Área de Procesos y Estándares
3	3	03.04	03.04.02	Actualización y/o elaboración de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos (PTAs)	Número de documentos emitidos	Documento	20	8	8	4	0	Área de Procesos y Estándares
4	3	03.04	03.04.03	Asesoramiento para la actualización y/o elaboración de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos (PTAs)	Número de documentos emitidos	Documento	16	4	4	4	4	Área de Procesos y Estándares
5	3	03.02	03.02.02	Sensibilización sobre la implementación de la metodología Gestión por Procesos	Acción de sensiblización realizada	Acción	1			1		Área de Procesos y Estándares
6	2	02.03	02.03.01	Registro de Declaraciones Juradas de Intereses de Congresistas de la República, funcionarios del Servicio Parlamentario y asesores de la Organización Parlamentaria	Número de informes remitidos	Informe	9	3	3	3	0	Área de Procesos y Estándares
7	4	04.04	04.04.01	Presentación de reportes de ecoeficiencia en el aplicativo del MINAM	Número de reportes emitidos	Reporte	3	1	1	1	0	Área de Procesos y Estándares

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021

POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA

MODIFICACIÓN N° 02

Actividad: 5-000001 Planeamiento y Presupuesto
División Funcional: 005 Planeamiento Institucional

Meta: 0243315 Conducción de Planes y Presupuestos

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:
OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.04: Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.
OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.03: Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.

Unidad Orgánica: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Planeamiento

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.03	04.03.01	Formulación de Memoria Anual Institucional	Número de documentos emitidos	Documento	1		1			Área de Planeamiento
2	4	04.03	04.03.02	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional	Número de documentos emitidos	Documento	8	1	3	2	2	Área de Planeamiento
3	4	04.03	04.03.03	Formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional	Número de documentos emitidos	Documento	2	1	0	0	1	Área de Planeamiento
4	4	04.03	04.03.04	Asistencia técnica al Comité de Planeamiento Estratégico Institucional	Número de documentos emitidos	Documento	4	1	1	1	1	Área de Planeamiento
5	4	04.03	04.03.05	Registro de información de planes institucionales en aplicativo CEPLAN	Número de reportes de aplicativo CEPLAN	Reporte	4	1	2		1	Área de Planeamiento
6	4	04.03	04.03.06	Operacionalización y seguimiento de actividades del Sistema de Control Interno	Número de documentos emitidos	Documento	8	3	4	0	1	Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B H. LANDEO * Jefa del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000002 Conducción y Orientación Superior
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243204 Asesoramiento y Apoyo a la Dirección del Servicio Parlamentario

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.01: Desarrollo integral de los colabores de la institución.

Unidad Orgánica: Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.01	04.01.01	**Gestión de la formacion y capacitación especializada en temas parlamentarios**	**Número de informes emitidos**	**Informe**	**7**	**0**	**2**	**2**	**3**	**Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios**
2	4	04.01	04.01.02	Ejecución del programa de capacitación y/o especialización	Número de acciones de capacitación realizadas	Acción	11	2	5	3	1	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
					Número de participantes	Participante	845	100	195	475	75	
3	4	04.01	04.01.03	Realización de encuentros para intercambio de experiencias con otros centros de estudios parlamentarios	Número de encuentros realizados	Encuentro	1	0	0	1	0	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
4	4	04.01	04.01.04	Presentación de proyectos de nuevos convenios	Número de proyectos de convenios presentados	Proyecto	2	1		1		Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
5	4	04.01	04.01.05	Supervisar la ejecución de los convenios a cargo del CECP	Número de convenios ejecutados	Actividad	4	1	1	1	1	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
6	4	04.01	04.01.06	Realización de publicaciones de carácter académico e institucional	Número de publicaciones realizadas	Publicación	2	0	1	1	0	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGANICA

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243205 Asesoramiento y Apoyo a las Funciones Parlamentarias

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:

OEI 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
AEI 02.03: Impulsar la implementación del parlamento abierto.
AEI 02.04: Información parlamentaria de calidad, de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.
OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.01: Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.
OEI 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
AEI 05.02: Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.

Unidad Orgánica: Dirección General Parlamentaria

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	2	02.03	02.03.01	Implementación de recomendación priorizada en materia de apertura e innovación parlamentaria - OEA	Recomendación implementada	Documento	1		1			Dirección General Parlamentaria
2	2	02.04	02.04.01	Atención de solicitudes de acceso a la información dentro del plazo legal (TUPA)	Porcentaje de requerimientos TUPA atendidos	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	Dirección General Parlamentaria
3	3	03.01	03.01.01	Elaboración de cuadro de propuesta de derivación de Proyectos de Ley a Comisiones	Porcentaje de atención de derivación de proyectos de ley	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	Dirección General Parlamentaria
4	3	03.01	03.01.02	Revisión de autógrafas de Ley	Porcentaje de autógrafas de Ley revisadas	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	Dirección General Parlamentaria
5	5	05.02	05.02.01	Acciones de apoyo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria (SIGEP)	Número de informes remitidos	Informe	4	2	1	0	1	Dirección General Parlamentaria

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

CONGRESO
REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales

Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa

División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243205 Asesoramiento y Apoyo a las Funciones Parlamentarias

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:

OEI 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
AEI 02.04: Información parlamentaria de calidad, de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.
OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.01: Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.

Unidad Orgánica: Departamento de Comisiones

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
1	2	02.04	02.04.01	**Publicación diaria de hoja de programación de actividades y síntesis de acuerdos de las comisiones**	Número de Informes sobre cumplimiento de publicación	Informe	4	1	1	1	1	Unidad de Administración de Salas
2	2	02.04	02.04.02	**Supervisión de la estandarización de portales web de las comisiones ordinarias**	Número de informes sobre supervisión de estandarización	Informe	2		1		1	Departamento de Comisiones
3	3	03.01	03.01.01	Asesoramiento y asistencia del departamento de comisiones a las comisiones parlamentarias.	Número de informes emitidos	Informe	21	4	6	5	6	Departamento de Comisiones
4	3	03.01	03.01.02	**Asesoramiento y apoyo de las secretarías técnicas en las comisiones ordinarias, período 2020-2021**	Número de informes de secretarías técnicas en comisiones	Informe	24	0	0	24	0	Secretarías Técnicas de Comisiones Ordinarias

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefa del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales

Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa

División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243205 Asesoramiento y Apoyo a las Funciones Parlamentarias

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:
OEI 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
AEI 02.04: Información parlamentaria de calidad, de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.
OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.01: Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.

Unidad Orgánica: Departamento de Comisiones - Área de Técnica Legislativa

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
1	3	3.01	03.01.01	Atención de requerimientos de las comisiones para la revisión o corrección de predictámenes o de fórmulas legales, y lectura y corrección de las fórmulas legales de los dictámenes que ya se encuentran en la agenda del Pleno	Porcentaje de atención de revisión de predictámenes recibidos	Porcentaje	96%	24%	24%	24%	24%	Área de Técnica Legislativa
2	3	3.01	03.01.02	Elaboración de guías de orientación para redacción, así como de plantillas de instrumentos procesales parlamentarios u otros documentos, sobre la base de la identificación de omisiones o errores en dichos instrumentos o documentos	Número de documentos orientadores	Documento	4	1	1	1	1	Área de Técnica Legislativa

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B R. RIVERA * Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA

MODIFICACIÓN N° 02

Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 4.3: Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.

Unidad Orgánica: Departamento de Logística

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.04	04.04.01	Elaboración del Cuadro de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras y Plan Anual de Contrataciones 2022	Número de informes emitidos	Informe	6	3	1	1	1	Departamento de Logística
2	4	04.04	04.04.02	Atención de requerimientos de bienes y servicios menores o iguales a 8 UITS	Porcentaje de requerimientos de bienes y servicios atendidos	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	Área de Abastecimiento
3	4	04.04	04.04.03	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021	Porcentaje de procesos convocados	Porcentaje	100%	14%	36%	31%	19%	Área de Abastecimiento
4	4	04.04	04.04.04	Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 2021	Número de informes emitidos	Informe	4	1	1	1	1	Área de Abastecimiento
5	4	04.04	04.04.05	Seguimiento de la ejecución contractual de los procedimientos del PAC	Número de informes emitidos	Informe	4	1	1	1	1	Área de Abastecimiento
6	4	04.04	04.04.06	Gestión de almacenamiento de bienes y existencias.	Número de documentos emitidos	Documento	7,237	2,412	2,410	2,415	0	Área de Abastecimiento/ Grupo Funcional del Almacén
7	4	04.04	04.04.07	Gestión de Control Patrimonial	Número de documentos emitidos	Documento	27	8	6	7	6	Área de Control Patrimonial

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA
MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.01: Desarrollo integral de los colabores de la institución.

Unidad Orgánica: Departamento de Recursos Humanos

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.01	04.01.01	Elaboración de proyectos de actualización de los instrumentos normativos y de gestión de Recursos Humanos	Número de proyectos de instrumentos normativos y de gestión presentados	Documento	12	4	4	4	0	Departamento de Recursos Humanos
2	4	04.01	04.01.02	Emisión de informes y resoluciones en materia laboral, pensiones y administrativos	Número de documentos emitidos	Documento	1,620	380	430	430	380	Departamento de Recursos Humanos
3	4	04.01	04.01.03	Gestión de la vinculación y desvinculación del personal bajo las diversas modalidades contractuales	Número de reportes emitidos	Reporte	12	3	3	3	3	Departamento de Recursos Humanos
4	4	04.01	04.01.04	Coordinación con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Número de actividades realizadas	Actividad	8	2	2	2	2	Departamento de Recursos Humanos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto * V B R. RIVERA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Jefe del Área de Planeamiento * V B H. LANDEO

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243207 Asesoramiento y Apoyo Tecnológico

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:
OEI 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
AEI 02.03: Impulsar la implementación del parlamento abierto.
OEI 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
AEI 05.01: Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.

Unidad Orgánica: Departamento de Tecnologías de la Información

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	2	02.03	02.03.01	Cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar	Número de informes de evaluación de cumplimiento emitidos	Informe	4	1	1	1	1	Departamento de Tecnologías de la Información
					Porcentaje de implementación de publicaciones en el Portal de Transparencia	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	
2	5	05.01	05.01.01	Actualización y Mejora del Sistema de Seguridad de la Información (SGSI)	Número de informes emitidos	Informe	4	1	1	2	0	Departamento de Tecnologías de la Información
3	5	05.01	05.01.02	Implementación de Hacking Ético	Número de informes emitidos	Informe	3	1	1	1	0	Departamento de Tecnologías de la Información
4	5	05.01	05.01.03	Actualización e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales	Número de informes emitidos	Informe	2		1	1	0	Departamento de Tecnologías de la Información

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales

Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa

División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
AEI 03.04: Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.

Unidad Orgánica: Departamento de Finanzas

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	3	03.04	03.04.01	Presentación de proyectos de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos	Proyecto de Directiva/ PTA presentado	Documento	3		2	1		Áreas de Contabilidad, Tesorería y Dpto. de Finanzas
2	3	03.04	03.04.02	Elaboración y presentación de los estados presupuestales y financieros	Número de Estados Financieros y Presupuestales	Documento	12	1	5	3	3	Área de Contabilidad
3	3	03.04	03.04.03	Implementación de recomendaciones de auditoría en materia contable y/o financiera	Número de informes presentados	Informe	4	1	1	1	1	Áreas de Contabilidad y Tesorería
4	3	03.04	03.04.04	Atención de las obligaciones de pago de órdenes de compra y servicio	Número de comprobantes de pago emitidos	Comprobante de pago	2,320	580	580	580	580	Departamento de Finanzas, Área de Contabilidad y Área de Tesorería
5	3	03.04	03.04.05	Atención de las obligaciones de pago de haberes y otros beneficios	Número de comprobantes de pago emitidos	Comprobante de pago	4,980	1,660	1,660	1,660	0	Departamento de Finanzas, Área de Contabilidad y Área de Tesorería
6	3	03.04	03.04.06	Atención de requerimientos de viáticos al interior y al exterior del país, pasajes terrestres nacionales y otros	Número de comprobantes de pago emitidos	Comprobante de pago	1,275	425	425	425	0	Áreas de Contabilidad, Tesorería y Dpto. de Finanzas
7	3	03.04	03.04.07	Atención de los conceptos de asignación por función congresal y apoyo logístico a favor de los señores Congresistas	Número de planillas emitidas	Planilla	24	6	6	6	6	Área de Tesorería y Dpto. de Finanzas
8	3	03.04	03.04.08	Publicación de información de gastos por concepto de viáticos nacionales, pasajes terrestres y viáticos internacionales en el Portal de Transparencia	Número de reportes emitidos	Reporte	24	6	6	6	6	Área de Contabilidad, Área de Tesorería y Departamento de Finanzas
9	3	03.04	03.04.09	Digitalización de Comprobantes de Pago	Número de comprobantes de pago digitalizados	Comprobante de Pago	14,367	3,592	3,592	3,592	3,591	Área de Contabilidad y Departamento de Finanzas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V°B° R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V°B° H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento

CONGRESO
REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243207 Asesoramiento y Apoyo Tecnológico

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
AEI 05.03: Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República.

Unidad Orgánica: Departamento de Tecnologías de la Información - Área de Infraestructura Tecnológica

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	5	05.03	05.03.01	Gestión para la adquisición y contratación de bienes y servicios para infraestructura tecnológica	Número de documentos emitidos	Documento	10	4	2	2	2	Área de Infraestructura Tecnológica
2	5	05.03	05.03.02	Gestión de la Supervisión de instalación y configuración de hardware, software y mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Número de documentos emitidos	Documento	139	29	42	29	39	Área de Infraestructura Tecnológica
3	5	05.03	05.03.03	Respaldo y restauración de información institucional	Número de documentos emitidos	Documento	15	3	4	4	4	Área de Infraestructura Tecnológica
4	5	05.03	05.03.04	Operación y soporte del Sistema de Votación Electrónica del Hemiciclo	Número de documentos emitidos	Documento	12	3	3	3	3	Área de Infraestructura Tecnológica
5	5	05.03	05.03.05	Soporte técnico a servicios y aplicaciones, pases a producción y atenciones de cableado estructurado y telefonía fija.	Número de documentos emitidos	Documento	44	11	11	11	11	Área de Infraestructura Tecnológica
6	5	05.03	05.03.06	Emisión de Reportes de uso y consumo de servicios informáticos.	Número de documentos emitidos	Documento	45	11	12	11	11	Área de Infraestructura Tecnológica

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefe del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

CONGRESO REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243207 Asesoramiento y Apoyo Tecnológico

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:
OEI 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
AEI 05.01: Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.
AEI 05.02: Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.

Unidad Orgánica: Departamento de Tecnologías de la Información - Área de Proyectos

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	5	05.01	05.01.01	Mantenimiento de los Sistemas Informáticos	**Porcentaje de requerimientos atendidos**	**Porcentaje**	**100%**	**25%**	**25%**	**25%**	**25%**	**Área de Proyectos**
2	5	05.01	05.01.02	Gestión y supervisión del servicio de desarrollo y/o mantenimiento de software	**Número de informes de supervisión del servicio**	**Informe**	1		1		0	**Área de Proyectos**
3	5	05.01	05.01.03	Implementación de sistemas y/o plataformas informáticas	**Número de sistemas implementados**	**Sistema**	3	2		1	0	**Área de Proyectos**
4	5	05.01	05.01.04	Implementación de mejoras en el Sistema de Trámite Documentario	Porcentaje de requerimientos atendidos	**Porcentaje**	**100%**		**50%**		**50%**	**Área de Proyectos**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B * R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto *

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B * H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento *

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados:
OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.04: Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.
OEI 6: Ampliar, mejorar y restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.
AEI 06.01: Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República.

Unidad Orgánica: Departamento de Servicios Generales

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	6	06.01	06.01.01	**Ejecución de acciones de mantenimiento preventivo de edificaciones y equipos operativos**	Número de acciones de mantenimiento realizados	Acción	1,127	187	554	241	145	Área de Ingeniería y Mantenimiento
2	6	06.01	06.01.02	**Atención de solicitudes de servicios de mantenimiento**	Número de solicitudes de mantenimiento atendidas	Atención	6,432	2,276	1,891	2,217	48	Área de Ingeniería y Mantenimiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
R. RIVERA
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V B
H. LANDEO
Jefa del Área de Planeamiento

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N° 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.04: Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.

Unidad Orgánica: Departamento de Servicios Generales/ Área de Administración de Edificios

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.04	04.04.01	Supervisión de operatividad y funcionamiento de los edificios institucionales	Número de informes emitidos	Informe	12	3	3	3	3	Área de Administración de Edificios
2	4	04.04	04.04.02	Formulación del Plan de atención de bienes y servicios para los edificios institucionales	**Plan presentado**	**Plan**	**1**				**1**	Área de Administración de Edificios
3	4	04.04	04.04.03	Gestión del abastecimiento de bienes y ejecución de servicios en los edificios institucionales	**Número de documentos emitidos**	**Documento**	168	48	43	43	34	Área de Administración de Edificios

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B * R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B * H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento

ANEXO N° 01

CONGRESO REPÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - AÑO FISCAL 2021
POR META PRESUPUESTAL Y UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

MODIFICACIÓN N° 02

Programa: 9001 Acciones Centrales
Actividad: 5-000003 Gestión Administrativa
División Funcional: 006 Gestión

Meta: 0243206 Asesoramiento y Apoyo Administrativo

OEI y AEI del PEI 2018 - 2021 vinculados: OEI 4: Mejorar la gestión de los recursos.
AEI 04.04: Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.

Unidad Orgánica: Departamento de Servicios Generales/ Área de Transportes y Comunicaciones

N°	OEI	AEI	AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	4	04.01	04.01.01	Gestión de los servicios de televisión por cable, telefonía fija y celular	Número de documentos emitidos	Documento	125	33	33	32	27	Grupo Funcional de Comunicaciones, Telefonía Fija, Móvil y Central Telefónica
2	4	04.01	04.01.02	Gestión para el mantenimiento y/o reparación de maquinaria de imprenta	Número de documentos emitidos	Documento	10	10				Grupo Funcional de Imprenta
3	4	04.01	04.01.03	Atención de servicios de imprenta de la institución	Número de ítems (de órdenes de trabajo) atendidos	Ítem	1,254	346	358	464	86	Grupo Funcional de Imprenta
4	4	04.01	04.01.04	Atencion de servicio de mensajería oficial, a nivel local, nacional e internacional.	Número de acciones realizadas	Acción	75,226	25,007	25,007	25,008	204	Grupo Funcional de Mensajería
5	4	04.01	04.01.05	Atención de los servicios de transporte para la institución	Número de acciones realizadas	Acción	4,595	1,519	1,518	1,519	39	Grupo Funcional de Transportes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B R. RIVERA * Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * V B H. LANDEO * Jefe del Área de Planeamiento

ACTA N° 03-2021-CPE
TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Con fecha 21 de diciembre del 2021, se llevó a cabo la tercera reunión virtual de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Congreso de la República (en adelante CPE), conformada mediante Resolución N° 011-2019-2020-OM-CR (16.08.2019), cuyos miembros son:

Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico
- Oficial Mayor o su representante – Presidente
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Secretario Técnico
- Director General Parlamentario – Miembro
- Director General de Administración – Miembro

I. Antecedentes

1. Directiva N° 03-2011-DGA/CR "Normas para la Formulación y Evaluación del POI del Servicio Parlamentario del Congreso de la República", Resolución N° 128-2010-2011-OM/CR y modificatoria
2. Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del Congreso de la República, aprobado con Resolución N° 081-2020-2021-OM-CR y modificado con Resolución N° 107-2020-2021-OM-CR.
3. Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD, y modificatoria.

II. Agenda de la sesión

1. Propuesta de Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República.
2. Plan de Trabajo para elaborar o modificar el PEI y el POI

III. Desarrollo de la sesión

Se dio inicio a la sesión y el Secretario Técnico presentó a la CPE la propuesta de segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del Congreso de la República y, luego de un amplio análisis y debate, se validó el referido documento siendo su denominación: "*Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República*".

Asimismo, se dio cuenta de lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución N° 011-20-2019-2020-OM-CR, en el que señala que es función de la CPE "*Determinar el Plan de Trabajo para elaborar o modificar el PEI y el POI del Congreso de la República*".

IV. Acuerdos

Los representantes de la CPE del Congreso de la República adoptaron los siguientes Acuerdos:

1°. Validar la propuesta del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, segunda modificación, del Congreso de la República.
2°. En el marco de lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución N° 011-20-2019-2020-OM-CR, encargar a la Secretaría Técnica del CPE formular el Plan de Trabajo para elaborar o modificar el PEI y el POI del Congreso para el período 2022.

Siendo 21 de diciembre de 2021, y no teniendo asuntos pendientes por tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

Hugo Fernando Rovira Zagal Oficial Mayor	**Javier Adolfo Ángeles Illmann** Director General Parlamentario
Juan Carlos Paz Cárdenas Director General de Administración	**Rossana Rivera Iberico** Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nota: También participó el jefe del Área de Planeamiento, señor Hernán Jerónimo Landeo Cortijo